



Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS 2025

DIEGO MAURICIO GRISALES GALLEGO
Alcalde Municipal

ANDERSON LONDOÑO TABARES
Secretario de Salud

Realizado por:
CRISTIAN DAVID OSPINA CASTRO
IVEETTE CECILIA SERNA AMAYA

Municipio Guarne, Antioquia, Colombia
Julio de 2026

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia guarne   



Alcaldía de
Guarne

1. Introducción

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO

2. Descripción General del Municipio.

Guarne es un municipio de Colombia localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, limita por el norte con los municipios de Copacabana, Girardota y San Vicente, por el este con San Vicente, por el sur con el municipio de Rionegro y por el oeste con el municipio de Medellín.

Guarne es uno de los municipios más ricos en agua en la subregión del Oriente, su principal afluente es la quebrada la Mosca que lo atraviesa por el centro de norte a sur, en extensión de 30 kilómetros, recibe por su margen derecha las quebradas Batea Seca, El Sango, El Salado, La Brizuela, La Honda, San José, Hojas Anchas, La Mosquita y Garrido. Por la margen izquierda recibe La Mejía, Montañés, La Mulona, Basto Norte, Basto Sur, La Ochoa, San Felipe, La Clara, Chaparral y La Castro.

La economía local tiene sus orígenes en sector agrario, teniendo como referencia que agrario es todo aquel producto subproducto o servicio que se derive de las explotaciones agropecuarias.

Las economías empiezan en sector primario (agricultura, ganadería, pesca, etc.) su segunda etapa se suscita en agroindustria y la industria. El Municipio de Guarne deriva su economía campesina del sector agrícola de la explotación del cultivo de la mora, la papa, el frijol, la fresa, etc.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia guarne   



Alcaldía de
Guarne

El municipio de Guarne cuenta con 15 barrios y 37 veredas, de las cuales 2 fueron catalogadas como centros poblados (veredas Chaparral y San Ignacio). El 100% de la zona urbana del municipio se encuentra pavimentada, El barrio más lejano del municipio es San Antonio, seguido del barrio San Vicente y ambos cuentan con servicio de transporte, demorándose el recorrido aproximadamente 5 minutos.

El municipio de Guarne para el año 2025 cuenta con una población total de 60.148 habitantes, presentando un aumento del 4,9% respecto al año 2020 que contaba con una población de 57.407 habitantes.

En el año 2025 el 38,6% de los habitantes del municipio reside en la zona urbana (23.230) y 61,4% restante en la zona rural (36.918), con un grado de urbanización del 38,6%, (Tabla 4), la población urbana presenta un crecimiento del número de habitantes, mientras que en la zona rural la población va decreciendo, situación que puede ser, que emigran a la zona urbana u otros municipios cercanos, en buscas de mayores oportunidades de empleo o estudios.

El grado de urbanización para el municipio de Guarne es del 38,6%, aunque para el municipio el mayor número de habitantes residen en la zona rural, es importante este indicador, que presenta un aumento con respecto al 2024 en 0,3 puntos, es decir, se sigue la tendencia de crecimiento en la población en la zona urbana, por de ahí que se viene avanzando en el fortalecimiento de las políticas pública que generen oportunidades de empleo, garantice el accesos a los servicios de salud, educación, servicios públicos a estas poblaciones que se vienen asentando en la zona urbana del Municipio, la zona rural del municipio de Guarne es relativamente cerca al casco urbano, el desarrollo económico a nivel de cultivos y agricultura no están relevante en el municipio a excepción de las veredas Yolombal, Guapante y Mejía que su economía se basa en los cultivos de tomate, aguacate, ochuva y gulupa y en algunas el cultivos de flores como la vereda barro Blanco, las demás veredas su economía y la fuente de empleo está basada en las industrias que se asienta en el municipio, comercio y el turismo a través de la casa de veraneo y la hotelería, la cual viene generando un gran número de empleo para los habitantes, haciendo que el municipio mantenga índices bajos de desempleo.

Según la Pirámide Poblacional, del total de la población del municipio de Guarne en el 2025, el 49% son hombres y el 51% son mujeres; La relación hombre: mujer es para el año 2025, fue 0,977 es decir que, que por cada 100 mujeres en el municipio hay 98 hombres.

Es importante describir que para ambos sexos se presenta un incremento de la población con respecto al 2020, y para el 2030 observando el mismo comportamiento, aunque con un crecimiento menor, generando mayor uso de los servicios de salud, mayor demanda educativas y mayores necesidades de empleo, para lo cual las autoridades municipales deben planear estrategias que garantice el acceso a los servicios básicos y la seguridad y tranquilidad de sus habitantes.

Para el año 2025, el 58% de la población corresponde al grupo de edad entre 20 a 59 años de edad, donde se ubica la población económicamente activa, Guarne es un municipio que avanza en el desarrollo y crecimiento industrial, su cercanía a la ciudad de Medellín, al Aeropuerto Internacional José María Córdoba, lo convierten en un atractivo para el asentamiento de industrias que generan empleo a sus

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7

Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia guarne   

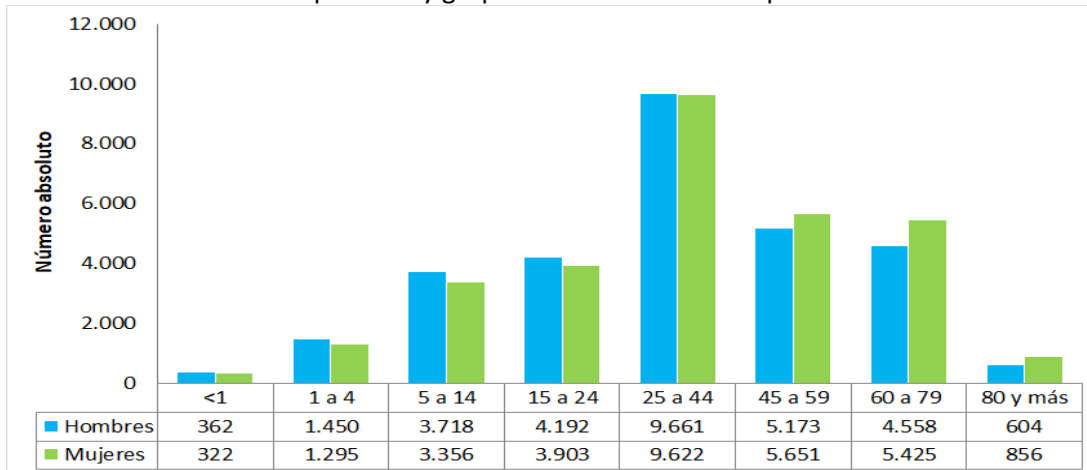
habitantes, convirtiéndose una fortaleza en especial para esta población, específicamente en la generación de empleos, así mismo el crecimiento de la población aunque es lento, en el municipio se han asentado población migrante en su mayoría perteneciente a este grupo de edad

El grupo de edad con menor población son el grupo de mayores de 60 años, aportando el 19% del total de la población para el año 2025, de igual manera, presenta un aumento representativo del 16% con respecto al 2020, posiblemente aumentando la esperanza de vida en nuestra población, garantizar el bienestar y la calidad de vida de nuestros adultos mayores, es uno de los programas bandera de nuestro en Alcalde en el plan de desarrollo a través de estrategias en la implementación de programas de atención e inclusión a esta población

La población de 0 a 4 años que aporta el 5,7% de la población total del municipio, con un leve decrecimiento con respecto al 2020, lo cual puede deberse a la disminución de los embarazos en adolescentes, como resultados de las estrategias para la prevención de la fecundidad en esta población. En estrategias como “Me cuido por amor a la vida” con jornadas sobre educación y derechos sexuales y reproductivos en instituciones educativas.

La pirámide del municipio de Guarne es una pirámide progresiva, donde la base es ancha la cual corresponde a la población 0 a 4 años, que presenta una disminución para el año analizado 2025, mientras que en la cima es una base pequeña, que corresponde a la población mayor de 60 años, que aporta menos población.

Población por sexo y grupo de edad en el municipio de Guarne 2025



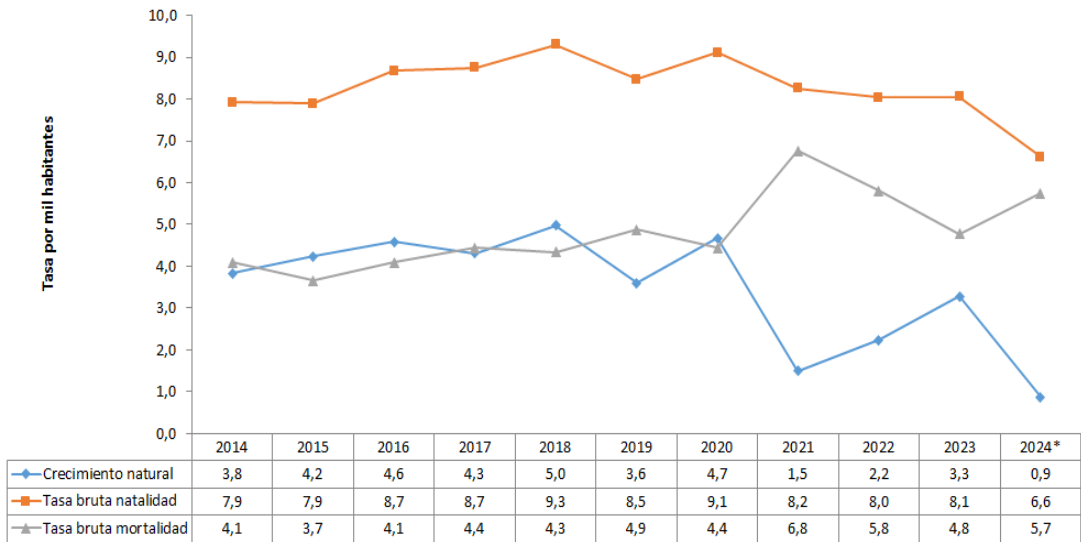
La tasa de crecimiento natural presenta una reducción de 2.7 punto con respecto al año anterior, la cual se debe a que para el último año se presenta una disminución en la cantidad de nacimientos con respecto a las defunciones que presentan un aumento de 0.9 para el año 2024.

Tasa Bruta de Natalidad: La tasa bruta de natalidad reducción de 1.4 nacimientos en el año 2024 frente al 2023.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Tasa Bruta de Mortalidad: La tasa bruta de mortalidad presenta un aumento de 0.9 defunciones para el año 2024 con respecto al 2023.

Comparación entre la Tasa de crecimiento natural y las tasas brutas de natalidad, mortalidad en el municipio de Guarne durante los años 2014 – 2024



Tasas específicas de fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años: La tasa de fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años en el 2024 representa el número de embarazos por cada mil mujeres en este grupo de edad para el municipio de Guarne fue de 0.6 embarazos por mil mujeres entre 10 a 14 año, con una tendencia a la reducción, como hemos mencionados, este resultados puede deberse al impacto positivo de las estrategias que se desarrollan en el territorio encaminadas a una salud sexual sana y responsable

Tasas específicas de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años: Este indicador igual al grupo de edad de mujeres analizados anteriormente, presenta una reducción significativa para el último año de análisis con respecto al año anterior de 18,3 embarazos por mil nacidos vivos

Tasa de fecundidad, municipio de Guarne, 2014 -2024

Tasa de fecundidad específica	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*	Tendencia
De 10 a 14	0,5	1,9	1,4	1,8	0,9	1,1	0,6	1,1	0,0	0,6	0,6	
De 15 a 19	28,4	30,3	38,4	39,4	34,1	29,3	30,7	30,7	28,6	25,2	18,3	
De 10 a 19	14,6	15,8	19,3	19,8	16,8	16,1	16,5	16,8	15,0	13,4	9,8	

Fuente: Estadísticas vitales DANE

Se registra una población víctima del desplazamiento de 5,719 que corresponde al 9,5% del total de la población, de los cuales el 49 % corresponde a las mujeres y el 51% a los hombres

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
 Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

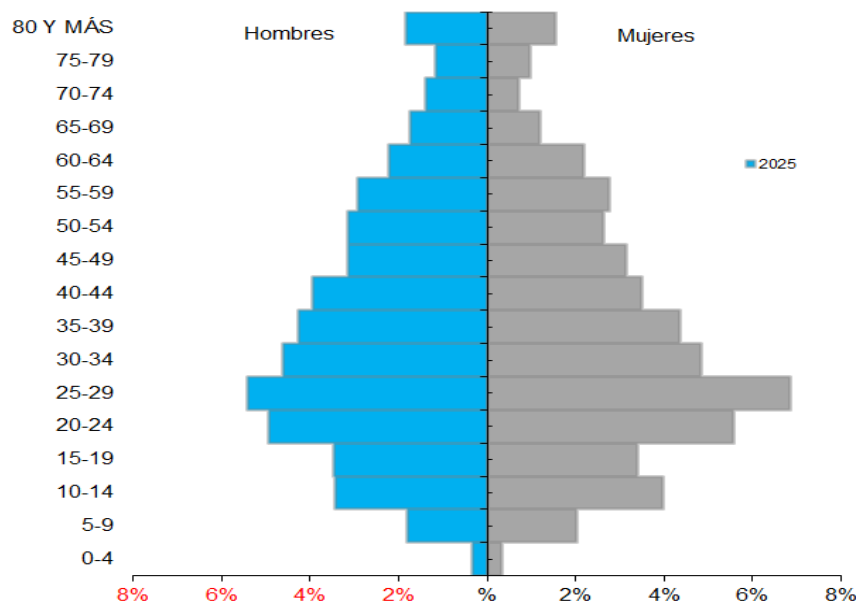


Alcaldía de
Guarne

El 57% de la población víctima en nuestro territorio se encuentra entre el grupo de edad de 20 a 59 años, ubicándose en el grupo de la población económicamente activa, como se mencionó anteriormente, en el municipio he venido creciendo el desarrollo industrial, así como las diferentes obras de infraestructuras que generan desarrollo para la región lo que permite la generación de empleo convirtiéndose en factor importante para evitar el incremento de la tasa de desempleo en el municipio.

De acuerdo con los hechos el mayor número de víctima fueron por desplazamiento forzado en primer lugar, seguido de homicidios en un segundo lugar y la tercera causa son las amenazas.

Pirámide Poblacional víctima de desplazamiento por grupo de edad, sexo, municipio de Guarne 2025



las enfermedades del sistema Circulatorio son la primera causa de defunción en el municipio de Guarne, con un 33% de las defunciones para el 2024 que corresponden 136,57 defunciones por cada cien mil habitantes.

Durante el análisis el comportamiento de estas defunciones registra un comportamiento variable, registrándose para el último año una disminución con respecto al 2023.

Las acciones de salud pública y los equipos básicos viene desarrollando acciones articuladas a promover estilos de vida saludable, mediante estrategia Atención primaria en salud, además se articulan acciones con sectores que aportan de manera significativamente a la reducción de los riesgos asociados a estas enfermedades como el INDER Guarne, a través de actividades física en todos los grupos de edad, impactado positivamente en la reducción de las muertes por esta causa, es necesario seguir aunando esfuerzo para realizar trabajo articulado entre las EAPB, la secretaria de salud, la ESE y demás instituciones como el sector educativo, que nos permita prevenir las enfermedades asociadas al sistema de circulatorio, la detección temprana de los riesgos en los pacientes que permitan una intervención manera temprana, mejorando la calidad de vida de los pacientes.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7

Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldiaGuarne





Alcaldía de
Guarne

El comportamiento de esta causa de muerte por sexo se observa en los gráficos, que tanto en hombres como en mujeres es la primera causa de defunción, siendo los hombres que mayor número de defunciones aportan.

Las demás causas ocupan la segunda mayor causa de muerte en el municipio, específicamente en la población masculina, sin embargo, es importante fortalecer los sistemas de información en salud, relacionados con las estadísticas de defunción, capacitar al personal médico sobre la importancia de establecer un diagnóstico de causa de muerte específico, que permita registrar causas específicas y generar estadísticas reales para la intervención de los posibles riesgos.

Las neoplasias aportan el tercer lugar de defunciones con 16% de las defunciones para este último años de análisis aportando el 69,89 defunciones por cada cien mil habitantes, siendo los resultados más significativos para las mujeres que generan el mayor número de defunciones siendo para este grupo la tercera causa de defunción, mientras que los hombres las causas externa ocupa la tercera causa de defunciones presentado un aumento de las misma con respecto al 2023, pasando de 4,0 defunciones por cien mil habitantes a 23,3 defunciones por cien mil habitantes, este flagelo que se presenta en el municipio está asociado al aumento del microtráficos en el territorio

las defunciones por causa externas son las que más muertes prematuras aportaron con 1631,11 AVPP, especialmente en los hombres son los que más afecta las causas de muertes y población joven.

el comportamiento de la morbilidad por ciclo vital en el municipio en la vigencia 2024, se registran una reducción de las consultas del 40% con respecto al 2023, este comportamiento se observa en todos los ciclos vitales.

El ciclo vital de mayor uso de los servicios de salud registrado para el 2024 en el municipio de Guarne fue el de Adultez (29 - 59 años) con el 38% de las consultas, especialmente por enfermedades no transmisibles aportando el 68% de las consultas para este año, las consultas por esta causa en todos los ciclos vitales es la que más número de consulta apporto.

El ciclo de la adultez aporta el 42% de las consultas el ultimo años de análisis, ocupando el segundo lugar, posiblemente este registro se deba a consultas relacionadas en ambos ciclos vitales a consultas de control asociadas a enfermedades crónicas como a los programas de control a riesgos cardiovasculares siendo estas las poblaciones con más riesgos de padecer estas enfermedades.

Las lesiones ocupan el 9% de las consultas, es importante describir que el 42% de estas se presenta en la población de la adultez y juventud, siendo esta las poblaciones con mayores riesgos de sufrir lesiones, si analizamos este comportamiento está muy relacionado con el comportamiento de la mortalidad por causas externas que está generando el mayor número de muertes prematuras en el municipio.

El comportamiento de la morbilidad por sexo se observa que el 56% de las consultas la aportaron las mujeres, pues suelen ser más comprometidas y responsables con que los hombres en el cuidado de la salud.

Las enfermedades transmisibles en ambos sexos son mayor aporte hicieron a la morbilidad del Municipio para le vigencia 2024, de igual manera el ciclo vital de la adultez para ambos sexos fueron los que más

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7

Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia guarne   



Alcaldía de
Guarne

consultaron en este periodo

En el caso de los hombres las lesiones es la segunda causa de consultas y de manera muy significativa en la adultez y la juventud

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

4. Objetivos General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

5. Objetivos Específicos

1. Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
2. Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022- 2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
3. Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia guarne   

4. Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

7. Resultados de la Evaluación.

7.1. Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud – PTS

7.1.1. Análisis de las metas estratégicas

En el municipio de Guarne se viene desarrollando acciones e implementado estrategias para avanzar en el cumplimiento de las metas estratégicas del Plan decenal las cuales son coherente con las metas de nuestro plan territorial en salud

En el siguiente cuadro se describen las acciones y avances significativo en el logro de estas metas

Eje estratégico	Meta estratégica del PDSP	Avances y dificultades
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal desarrollan mecanismos para el fortalecimiento de la rectoría en salud en su territorio, conforme a las competencias establecidas.	En el municipio de Guarne se viene fortaleciendo las capacidades de rectoría de la Secretaría de Salud, con el fin de dar respuesta a las necesidades y prioridades estable en el Plan Territorial en salud "Por todos los que nos une". a través de acciones como fortalecimiento de talento Humano capacitado e idóneo para satisfacer las necesidades de nuestras comunicades, mitigando los riesgos en salud así como la intervención oportunidad de los mismos, de igual manera los procesos de fortalecimiento de la capacidad instalada de nuestras secretaria nos perite avanzar en el fortalecimiento de la rectoría en cada uno de los proceso de nuestra competencia. El seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Territorial en Salud, la construcción del análisis de la situación de salud de nuestro municipio, nos permite identificar nuestros avances en el cumplimiento de la metas, identificar aquellas que presenta riesgos para su cumplimiento, analizando las estrategias utilizadas y las cuales



Alcaldía de
Guarne

Eje estratégico	Meta estratégica del PDSP	Avances y dificultades
		han sido de impacto positivo y cuales no han sido satisfactorios para avanzar con el fin de mejorar Unos de los resultados más satisfactorios y que nos permite evidenciar el avance de las acciones el resultado del desempeño en la gestión obtenido para la vigencia 2025 que fue de 97 Puntos.
Atención Primaria en Salud	A 2031 el 80% de las necesidades en salud de la población colombiana se resuelven en el nivel primario de atención en salud	Para el cumplimiento de esta metas se viene avanzando en el fortalecimiento de la red de servicio de salud de nuestro municipio, en especial, la capacidad instalada de nuestra ESE Hospital Nuestra señora de la Candelaria, de igual manera se avanza en el proyecto de construcción modernizada de la misma, la cual permitirá garantizar la atención en salud de nuestra población de una manera más oportuna y con más servicios de acuerdo a nuestras necesidades en salud. Otras de las acciones que se desarrollan el trabajo articulado con las IPS y EAPB que operan en el municipio para garantizar una atención en salud oportuna a nuestros usuarios con el fin de realizar detección temprana de riesgos en salud e intervención de los mismo de manera oportuna
Atención Primaria en Salud	A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.	En el municipio se viene implementando los Equipos Básicos en salud, conformado por profesionales en salud, de acuerdo a las necesidades de nuestro territorio, la cual nos permite llegar a la diferentes zonas rurales del municipio, garantizando atención en salud de manera oportuna y con calidad a los habitante del Municipio, de igual manera los EBAS, permite identificar otras problemáticas de otros sectores que se canalizan y se articulan con los sectores competente haciendo una gestión integral para los habitantes de Guarne

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia guarne   



Alcaldía de
Guarne

Eje estratégico	Meta estratégica del PDSP	Avances y dificultades
Determinantes Sociales de la Salud	A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.	En el municipio de Guarne se viene avanzando significativamente en el identificar a través de los procesos sociales de participación y el análisis de la situación de salud de la población, en la cual se han identificado determinantes que impacta de manera positiva en la salud y el bienestar de nuestra población, así como aquellos determinantes que son un riesgo latente para nuestra población y en la cual se establecen estrategias para intervenir y minimizar los riesgos. las acciones realizadas han permitido implementar estrategias con la contratación de talento humano para el desarrollo de acciones de intervención, promover hábitos y estilos de vida saludable
Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación	A 2031 el 100% de entidades territoriales Departamentales, Distritales y Municipales han implementado la Estrategia de Transversalización del Enfoque de Género en la Planeación Integral en Salud.	Dentro del proceso de Planeación integral en salud la transversalización es un componente fundamental, en la cual se articulan acciones con diferentes secretarías y sectores de nuestro municipio que permitan garantizar una atención integral con enfoque de género, garantizando los derechos fundamentales
Atención Primaria en Salud	A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.	En el municipio se viene implementando los Equipos Básicos en salud, conformado por profesionales en salud, de acuerdo a las necesidades de nuestro territorio, la cual nos permite llegar a la diferentes zonas rurales del municipio, garantizando atención en salud de manera oportuna y con calidad a los habitantes del Municipio, de igual manera los EBAS, permite identificar otras problemáticas de otros sectores que se canalizan y se articulan con los sectores competente haciendo una gestión integral para los habitantes de Guarne
Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria	A 2031 se fortalecerán en el 100% de los Departamentos y Distritos las capacidades técnicas y de investigación en salud pública del personal de salud.	En el municipio de Guarne se viene fortaleciendo las capacidades técnicas del talento humano de la Secretaría de Salud mediante procesos de actualización, capacitación y asistencia técnica en temas relacionados con salud pública, vigilancia en salud pública, análisis de situación de salud, gestión del riesgo y respuesta a las necesidades identificadas en el territorio. De igual manera, se promueve el uso de la información disponible para orientar la toma de decisiones

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia guarne   



Eje estratégico	Meta estratégica del PDSP	Avances y dificultades
		y la priorización de acciones de intervención, articulando los procesos de vigilancia epidemiológica con la planeación integral en salud.
Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	A 2031 se establecerán en el 100% de los Departamentos y Distritos, sistemas de alerta temprana para la identificación del riesgo por el cambio climático y la posible vulnerabilidad de la población desde un enfoque territorial.	El municipio de Guarne viene fortaleciendo las capacidades institucionales para la gestión del riesgo en salud, la preparación y respuesta ante emergencias, desastres y eventos de interés en salud pública, mediante la articulación de la Secretaría de Salud con las diferentes dependencias de la administración municipal y los actores que hacen parte del sistema de gestión del riesgo. Estas acciones permiten identificar escenarios de riesgo, establecer mecanismos de coordinación y fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones que puedan afectar la salud y el bienestar de la población. De igual manera, se viene avanzando en el fortalecimiento de las acciones de vigilancia y seguimiento de eventos que puedan generar impactos en la salud colectiva, así como en la promoción de medidas de prevención y preparación de la comunidad. Como reto se encuentra continuar fortaleciendo los sistemas de alerta y la articulación intersectorial, especialmente frente a los efectos asociados a la variabilidad climática y a la ocurrencia de emergencias sanitarias.
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	A 2031 el 100 % de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de ajuste institucional para el fortalecimiento de las capacidades de la autoridad sanitaria y la apropiación territorial del modelo de salud basado en la atención primaria.	El municipio de Guarne viene desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades de la autoridad sanitaria y al ajuste de los procesos institucionales, buscando consolidar una gestión en salud pública articulada con las necesidades del territorio y con el modelo de atención basado en la Atención Primaria en Salud. Para ello se ha fortalecido la planeación, el seguimiento a las metas del Plan Territorial de Salud, la gestión del talento humano y la articulación con los diferentes actores del sistema de salud y demás sectores del territorio. Estos procesos han permitido mejorar la

Eje estratégico	Meta estratégica del PDSP	Avances y dificultades
		capacidad institucional para identificar necesidades, priorizar intervenciones, realizar seguimiento a los resultados y generar respuestas oportunas frente a las problemáticas de salud pública. Como principal reto se encuentra garantizar la sostenibilidad de estas capacidades, fortalecer la articulación intersectorial y continuar consolidando procesos institucionales que permitan una mayor apropiación territorial del modelo de salud basado en la Atención Primaria en Salud.

7.1.2. Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a Meta establecida por la ET		Fuente utilizada
No.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización	
1	Al 2027, el Municipio de Guarne logrará un indicador de la gestión en 85% o más	A	78,22	97,00	-18,78		85		Seccional de Salud e inclusión de Antioquia
2	Al 2027, Disminuir la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	R	14,8	4,83	9,97		8		Página web Observatorio de la Secretaría de Salud e Inclusión Social
3	Al 2027, Aumentar o mantener la Cobertura de vacunación DPT a 98	A	96,7	94,20	2,50		98		Página web Observatorio de la Secretaría de Salud e Inclusión Social
4	Al año 2027 se logrará aumentar la cobertura del aseguramiento en salud de la población de Guarne en 27%	A	25	83,86	-58,86		27		Página web Observatorio de la Secretaría de Salud e Inclusión Social
5	Al 2027, Mantener en 0 los casos de muerte por desnutrición en menores de 5 años	M-M	0	0,00	0,00		0		Página web Observatorio de la Secretaría de Salud e Inclusión Social
6	Al 2027 se Logrará reducir el IRCA en 0 para el municipio de Guarne	R	0,1	0,35	-0,25		0		Página web Observatorio de la Secretaría de Salud e Inclusión Social



Alcaldía de
Guarne

Las metas resultados en nuestro Plan territorial en salud, arrojan un resultado favorable para el 2025, la cual se observa un avance significativo, posiblemente por las diferentes acciones y el fortalecimiento de gobernanza en el municipio, la articulación intersectorial y sectorial, así mismo como la implementación del plan decenal de salud y el desarrollo de estrategias, indicadores indicador gestión, tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años, cobertura de aseguramiento en salud y mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, para la vigencia 2025 muestran un resultado positivo para el municipio, acciones como el fortalecimiento del talento humano de la secretaria de salud, en las diferentes área que permite la intervención oportuna de los riesgos de nuestras comunidades como arrojando resultados positivos para los indicadores de morbilidad y en las coberturas de vacunación que aunque no se logra alcanzar la meta propuesta se avanza significativamente en logro de resultado esperado para el cuatrienio

Avanzar en el logro del indicador de la capacidad de gestión Municipal y tener un resultado sobresaliente para el 2025 con un puntaje del 97%, es un efecto del trabajo articulado no solo de las diferentes áreas de la secretaria de salud, sino además de la articulación con los demás áreas de la administración municipal así como con los diferentes sectores del municipio, la gestión que se realiza a nivel departamental y nacional para el acceso a programas que favorecen a la población más vulnerables de nuestro municipio como es el fortalecimiento de la capacidad instalada en salud, que garantizan el acceso a los servicios de salud con calidad y oportunidad-

Las estrategias de Atención primaria en salud que se desarrollan a través de los equipos básicos en salud, conformados por profesionales idóneos y de acuerdo con las necesidades en salud del municipio de Guarne, garantizando una atención oportuna en especial a la población de la zona rural, favorecen de manera positiva en la salud y bienestar de nuestras comunidades

En relación con la meta del indicador a Al 2027 se logrará reducir el IRCA en 0 para el municipio de Guarne, el resultado para el 2025 de acuerdo con la certificación de la secretaria seccional de salud fue de 0.35, la cual es un resultado favorable ya que se encuentra sin riesgos, es necesario seguir fortaleciendo acciones y seguimientos a las redes de acueducto en especial la de la zona rural y logra llevar este indicado a un resultado 0.

Podemos concluir que el comportamiento de las metas de resultados en las cuales se mide a través de la Tendencia de los indicadores y la Semaforización de los resultados para la vigencia 2025 son positivos para la entidad, sin embargo, se observa que índice de riesgos de la calidad muestra un situación en la semaforización critica es decir, se ubica en color rojo, pero comparado con el año 2024 se presenta una reducción del riesgo significativo, lo que nos permite pensar que se puede alcanzar con la meta establecida para el 2027.

Nuestros indicadores de resultados están armonizados con el plan decenal de salud pública Indicador de la gestión en 85% o más Y La cobertura del aseguramiento en salud, estos indicadores se encuentra armonizado con la meta estratégica PDSP a 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal desarrollan mecanismos para el fortalecimiento de la rectoría en salud en su territorio, conforme a las competencias establecidas además interviene en articulación con los ejes estratégico de Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública Atención

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7

**Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co**

@alcaldia guarne   



Alcaldía de
Guarne

Primaria en Salud, Determinantes Sociales de la Salud, Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación y Personal de salud

Las metas de resultados tasan de mortalidad infantil en menores de 5 años, Cobertura de vacunación DPT, se articulan con la meta estratégica del PDSP A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria y la estrategia Conformación y operación de equipos básicos de salud o equipos de salud territoriales.

El eje en la cual se identifica dentro PTS este indicador es Atención Primaria en salud

El indicador de muerte por desnutrición en menores de 5 años, esta meta de nuestro PTS se encuentra en relacionado con la meta del Plan decenal de salud Pública que a 2031 se fortalecerán en el 100% de los Departamentos y Distritos las capacidades técnicas y de investigación en salud pública del personal de salud y en el eje estratégico Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria.

7.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP salud publica	858.383.269,00	856.155.025,29	99,74%
SGP Recursos de oferta	575.620.846,00	575.620.846,00	100,00%
SGP Regime Subsidiado	10.261.451.817,00	10.261.451.817,00	100,00%
Coljuegos (75%)	816.223.843,97	816.223.843,97	100,00%
Departamento (Rentas Cedidas)	2.247.903.430,17	2.247.903.430,17	100,00%
Adres	13.879.619.861,15	13.879.619.861,15	100,00%
IVC (0,4%)	104.536.834,00	104.536.834,00	100,00%

El análisis financiero en el seguimiento al Plan Territorial para la vigencia 2025, nos muestra una ejecución del 99% de los recursos de comprometidos con respecto a lo ejecutado, evidenciando un equilibrio entre la planeación y la ejecución del Plan Territorial en salud.

El 2% de los recursos del presupuesto comprometido y ejecutado corresponde al SGP de salud pública, En régimen subsidiado aporta el 95% de los recursos del Plan de acción en salud de la vigencia 2026.

El 3% corresponde a los recursos de oferta SGP destinado a cofinanciar los gastos de operación de la ESE del primer nivel de atención.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia guarne   

8. Conclusiones

Para el 2025 se avanza significativamente en logro de las metas establecidas e indicadores del Plan territorial en salud para la vigencia 2024 -2027, evidenciando el fortalecimiento de la gobernanza en salud de acuerdo con las competencias establecidas para el municipio y las del plan decenal en salud, logrando mejorar la calidad y bienestar de nuestras comunidades-

El Plan de Acción en salud ejecutado en el año 2025, en la que se establecieron las diferentes actividades o estrategias que impactaron de manera positiva para cumplir con las metas de resultados establecidas en el PTS, se cumplieron el 100%

En relación con los recursos ejecutados se evidencio una ejecución del 99% de los recursos asignados para la vigencia, finalmente es importante describir que en el municipio de Guarne se ha logrado avanzar en los procesos de planeación, generando equilibrio entre las actividades establecidas para cumplir con el Plan territorial en salud y la asignación de recursos financieros de acuerdo con las necesidades establecidas

La articulación institucional e interinstitucional ha sido una estrategia fundamental para el logro de los resultados que se obtiene en el desarrollo del Plan Territorial en salud, y por ultimo y no menos importante el fortalecimiento de la participación social en los procesos de planeación y seguimiento de las acciones se han convertido en un factor importante para avanzar en nuestros objetivos propuesto en nuestro plan Territorial en salud